

Nuevas funcionalidades incorporadas en la versión 1.27 de IntraFEB

Módulo de Competiciones:

- Poner a disposición de las Delegaciones la Gestión de Duplicados, que ya tenían tanto la Federación Española como las Federaciones Autonómicas. Esta en Equipos y jugadores, Gestión de Duplicados.
- Informe de partidos entre dos fechas ordenado por categoría. Las fechas no pueden distar, entre sí, más de 7 días. Disponible en Calendarios y Horarios, Informes para Federaciones Autonómicas y Delegaciones.
- Posibilidad de crear calendarios olímpicos (arrastran resultados de fases anteriores), de más de dos grupos origen. Para ello lo primero será crearnos la Base de Calendario Olímpico. Disponible en Calendarios y Horarios.
- Permitir, en la modificación de horarios, asociar el coste al equipo local o al visitante. Cuidado en la inversión de partidos, pues 1º se elige a que equipo se le asigna el coste y el tipo de coste y después se invierte (el equipo local es el que aparece como local antes de la inversión).
- Corrección de la modificación de partidos a través del código de partido, pues no guardaba los cambios.
- Incluir algunos campos en el informe de Componentes Activos, así como modificarlo para que desde las Federaciones Autonómicas se obtengan los componentes de las Competiciones Nacionales.
- Revisión del proceso de alta, modificación y renovación de equipos pues en algunos casos no se controlaba el campo Alias.

Módulo de Árbitros:

- Revisión de la designación por código de campo, pues había casos en los que no mostraba todos los campos en los que había partidos.
- Revisión del informe de Árbitros activos, parecía que en determinadas circunstancias no mostraba todos los datos.
- Revisión del informe resumen de la Federación Española.
- Revisión de la gestión de derechos arbitrales para Federación Autonómica y Delegación, no respetaba la fecha tope marcada por el usuario.

- Inclusión de las Notas de Gasto para árbitros y oficiales de mesa. Estas notas de gasto se crearán por fecha, de modo que en una sola nota se puedan recoger los gastos de árbitro para todos los partidos de un día. Recordar que para poder crearla, el árbitro debe tener definida una cuenta corriente y un IRPF (aunque sea 0%). Y que una vez que se cierra no se puede modificar. Además se tendrán que definir previamente todos los parámetros de costes. Espero en breve poder tener una guía sobre el funcionamiento de esta nueva utilidad creada pensando en dar servicio a todas las Federaciones Autonómicas y Delegaciones y en sus peculiaridades.

Módulo de Comité de Competición:

- Revisión del histórico de sanciones, en algunos casos no se hacían las búsquedas correctamente.
- Control de campos numéricos con decimales.

Módulo de Selecciones:

- Se añade la posibilidad de cambiar el nombre de una selección.